

Reglamento Oficial **Promoción “Insta Premio Días de Whisky”**

La promoción “**Insta Premio Semana Santa**” – en lo sucesivo denominada la “Promoción” – se regirá bajo las siguientes reglas y condiciones – en lo sucesivo denominadas en conjunto el “Reglamento” –. Por el solo hecho de participar en la Promoción, los participantes aceptan todas las reglas de este Reglamento en forma incondicional, incluyendo aquellas cláusulas que limitan la responsabilidad de los Organizadores. La aplicación de la Promoción estará condicionada al cumplimiento de todas y cada una de las leyes y regulaciones aplicables, así como lo dispuesto por este Reglamento.

1. Elegibilidad para participar y excepciones:

Con las excepciones que se dirán, podrán participar en esta Promoción todas aquellas personas físicas que al momento de participar tengan todos los siguientes requisitos:

- a. Al menos 18 años de edad cumplidos al inicio del plazo del Sorteo.
- b. Que cuenten con un documento de identificación oficial y vigente expedido por el Gobierno de Costa Rica (cédula de identidad, cédula de residencia o pasaporte) o pasaporte en caso de extranjeros no residentes, el cual le será solicitado (mostrar) en el momento de la compra.
- c. Que sean parte del Programa Auto Frecuente de Auto Mercado, que cuenten con: i) La tarjeta Auto Frecuente vigente y en buen estado, ii) O en su defecto que indique su número de cédula o de tarjeta de Auto Frecuente disponible en la Aplicación (el App) de Auto Mercado o también disponible en www.automercado.cr al ingresar a su sesión. El programa de cliente frecuente denominado “Auto Frecuente” es un programa independiente cuya membresía es requisito para participar en esta promoción, este programa tiene sus propias regulaciones. Nada de lo acá dispuesto desvirtúa, modifica o de cierta manera altera las estipulaciones del programa Auto Frecuente. El reglamento de este programa se puede consultar en www.automercado.cr.
- d. Los participantes deben ser tarjetahabientes titulares de Auto Mercado BAC (American Express® o Mastercard®).
- e. Podrán participar representantes, agentes y colaboradores de Auto Mercado S.A. y de BAC, sin ninguna limitación más que las contenidas en este Reglamento para cualquier otro participante.

2. Organizadores:

Auto Mercado S.A., con cédula de persona jurídica número 3-101-007186– en lo sucesivo denominado como “El Organizador”. Le corresponderá la organización de la Promoción y será el único responsable de la misma ante cualquier tercero. Para cualquier aspecto relacionado con esta Promoción, atenderá comunicaciones en la siguiente dirección electrónica: servicioalcliente@automercado.biz y al teléfono 800-800 AUTO (800 800 2886).

3. Plazos:

Esta Promoción se regirá por los siguientes plazos:

- a. Plazo para participar: El plazo de participación será únicamente del dieciséis (16) al diecinueve (19) de mayo de 2024 y/ o hasta agotar existencias.

4. Condiciones de la Promoción:

La promoción **“Insta Premio Días de Whisky”** consistirá en que quien desee ser beneficiario de la misma deberá, dentro del plazo promocional:

- a. Adquirir al menos uno de los productos participantes que se encuentran en los establecimientos de Auto Mercado (la lista de productos se encuentran especificados en el Anexo 1 de este Reglamento).
- b. Estos productos y esta promoción también estarán disponibles en Auto en Línea y en la Aplicación de Auto Mercado.
- c. Presentar su tarjeta Auto Frecuente o indicar su número de identificación asociado con su cuenta de Auto Frecuente.
- d. Pagar utilizando la tarjeta de crédito “Auto Mercado BAC Credomatic”.
- e. Esta promoción no está disponible en ninguna de las tiendas de conveniencia Vindi.

Al cumplir con dichos requisitos, la persona beneficiaria obtendrá un cincuenta (50%) por ciento de descuento menos en el producto participante indicado, con un máximo de dos (2) unidades del producto por persona; todo ello según se detalla en forma individual en el Anexo 1.

Si la persona desea comprar más de dos unidades del producto, deberá adquirirlas al precio normal.

Según se describe en el Anexo 1 de este Reglamento, existe un inventario específico del producto participante. El Organizador se reserva el derecho de distribuir dicho inventario a su discreción en los distintos puntos de servicio y no está obligado a suministrar más inventario en caso de que se agote.

5. Territorio:

La presente Promoción será válida y surtirá efectos únicamente en los puntos de servicio de Auto Mercado dentro de la República de Costa Rica, con las salvedades y excepciones indicadas en este Reglamento.

6. Información del participante:

Los Organizadores considerarán como participante de la Promoción a la persona física mayor de edad cuyos datos completos consten en la base de datos que al efecto existen en el programa Auto Frecuente. Al registrarse en el programa Auto Frecuente, los participantes estarán obligados a brindar información veraz y exacta y garantizan que los datos que aporten son suficientes y actualizados para ser localizados. Para todos los efectos de la Promoción, los Organizadores tomarán como válida y vigente la información de la Base de Datos de Auto Frecuente.

7. Suspensión de la Promoción:

Los Organizadores se reservan el derecho de suspender la Promoción temporal o definitivamente, así como en casos de fallas técnicas, o cualquier otro evento fuera del control razonable de los Organizadores.

**El presente reglamento no podrá ser reproducido.*

Anexo 1 Productos Patrocinadores

Código Interno Auto Mercado	Descripción del Producto	Marca	Contenido neto	Antes	AHORA (Precio)	Ahorrá
199420	Whisky Escoces 18 años	Old Parr	botella 750 ml	€59,360	€29,675	€29,685
120512	WHISKY ESCOCES DOUBLE BLACK	JOHNNIE WALKER	botella 750 ml	€41,105	€20,540	€20,565
699510	WHISKY ESCOCES 18 AÑOS	BUCHANAN'S	botella 750 ml	€72,495	€36,240	€36,255
879323	WHISKY SINGLE MALT	KAVALAN	botella 700 ml	€84,240	€42,120	€42,120
879327	WHISKY ESCOCES 12 años	THE MACALLAN	botella 700 ml	€113,455	€56,725	€56,730
876048	Whisky ESCOCES BLEND	MONKEY SHOULDER	botella 700 ml	€33,555	€16,770	€16,785
699363	WHISKY ESCOCES 12 años	Glenfiddich	botella 1000 ml	€55,180	€27,580	€27,600
216149	WHISKY ESCOCES 12 años	Glen Moray	botella 700 ml	€34,995	€17,490	€17,505

Anexo 2 Inventario disponible

Código Interno Auto Mercado	Descripción del Producto	Marca	Contenido neto	inventario
199420	Whisky Escoces 18 años	Old Parr	botella 750 ml	295
120512	WHISKY ESCOCES DOUBLE BLACK	JOHNNIE WALKER	botella 750 ml	300
699510	WHISKY ESCOCES 18 AÑOS	BUCHANAN'S	botella 750 ml	200
879323	WHISKY SINGLE MALT	KAVALAN	botella 700 ml	100
879327	WHISKY ESCOCES 12 años	THE MACALLAN	botella 700 ml	230
876048	Whisky ESCOCES BLEND	MONKEY SHOULDER	botella 700 ml	200
699363	WHISKY ESCOCES 12 años	Glenfiddich	botella 1000 ml	100
216149	WHISKY ESCOCES 12 años	Glen Moray	botella 700 ml	125

